

(miles de euros)

FONDOS LÍQUIDOS DE LA UCLM ^[1]											
CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	MARZO 2018	ABRIL 2018	MAYO 2018	JUNIO 2018	JULIO 2018	AGOSTO 2018	SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018
FONDOS RECAUDADOS AFECTADOS ^[2]	19.282,59	18.052,53	17.894,41	17.603,20	16.306,03	17.290,07	16.638,86	16.743,18	16.737,38	16.927,42	20.533,56
TESORERÍA ^[3]	25.847,03	20.095,67	22.605,86	31.231,78	31.088,38	21.172,04	21.377,16	19.072,09	23.979,48	21.152,32	25.482,60
TESORERÍA GENÉRICA ^{[4] [5]}	6.564,44	2.043,14	4.711,45	13.628,58	14.782,35	3.881,97	4.738,30	2.328,91	7.242,10	4.224,90	4.949,04

[1] Fuente: Estado normalizado B23 de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

[2] Los fondos afectados recaudados vienen dados por los ingresos que la UCLM obtiene de órganos financiadores, empresas e instituciones para realizar actividades concretas relacionadas con la investigación, la transferencia de conocimiento o la formación continua, por lo que deben ser utilizados exclusivamente para los fines para los que fueron concedidos conforme a los proyectos, convenios y contratos firmados con tales financiadores.

[3] La tesorería recoge todos los saldos consolidados de las distintas cuentas bancarias de las que dispone la UCLM, con independencia de que su origen proceda de ingresos finalistas (investigación, transferencia y formación continua, principalmente) o de ingresos genéricos (transferencia nominativa que el Gobierno regional ingresa a la UCLM para sostener su funcionamiento básico e ingresos por precios públicos, principalmente).

[4] La tesorería genérica recoge los fondos líquidos de los que dispone la UCLM para atender sus gastos de funcionamiento cuyo origen se debe a ingresos destinados para este fin (transferencia nominativa que el Gobierno regional ingresa a la UCLM para sostener su funcionamiento básico e ingresos por precios públicos, principalmente).

[5] Los valores negativos indican un desequilibrio de tesorería debido a la utilización excepcional de los fondos recaudados para un fin determinado (investigación, transferencia de conocimiento, formación continua, etc.) para atender transitoriamente las necesidades genéricas de funcionamiento de la Universidad (gastos de personal, gastos corrientes, etc) que deberían venir siendo atendidas con tesorería genérica (transferencia nominativa, precios públicos, etc.).

(miles de euros)

TRANSFERENCIA NOMINATIVA RECIBIDA DE LA JCCM ^[6]											
CONCEPTO	DICIEMBRE 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	MARZO 2018	ABRIL 2018	MAYO 2018	JUNIO 2018	JULIO 2018	AGOSTO 2018	SEPTIEMBRE 2018	OCTUBRE 2018
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE ^[7]	13.570,00	10.000,00	10.831,00	15.936,49	10.000,00	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Transferencia nominativa (450.00)	13.570,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Anticipo de transferencia nominativa (450.01) ^[8]			831,00	5.936,49							
DE PRESUPUESTOS CERRADOS ^[9]	12.883,23										
TOTAL ^[10]	26.453,23	10.000,00	10.831,00	15.936,49	10.000,00	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00

[6] Fuente: Estado normalizado B4 de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

[7] Pagos mensuales que la JCCM ha hecho a la UCLM incluidos en el presupuesto del ejercicio corriente. Las celdas en blanco indican que no se produjo el cobro mensual correspondiente.

[8] Anticipo con cargo al incremento que experimente la transferencia nominativa a la firma del contrato-programa. Las celdas en blanco indican que no se produjo cobro alguno por este concepto.

[9] Pagos mensuales que la JCCM ha hecho a la UCLM y que, estando reconocidos en los presupuestos de ejercicios anteriores, no fueron abonados en su momento. Las celdas en blanco indican que no se produjo cobro mensual correspondiente.

[10] Ingresos por transferencia nominativa recibidos mensualmente de la Administración General de la JCCM correspondientes al presupuesto corriente y a presupuestos cerrados. La transferencia nominativa se destina a sufragar los gastos básicos de funcionamiento de la UCLM, tales como los gastos de personal o los gastos corrientes en bienes y servicios.

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real

e-mail: vic.economia@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130